



RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
MACHETÁ - CUNDINAMARCA

FECHA : 3 DE JUNIO DE 2022

ESTADO No. 18

	N°	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	CUADERNO - FOLIO
1	2018-093	EJECUTIVO	CESAR AUGUSTO PERILLA MUÑOZ	ABEL ENRIQUE RAMÍREZ BERMÚDEZ	2/06/2022	C.1 FL.46
2	2020-046	EJECUTIVO	PAOLA ALEJANDRA HERNÁNDEZ MELO	MIREYA SALCEDO GARZÓN	2/06/2022	C.1 FL. 52
3	2020-049	EJECUTIVO	MIGUEL ANTONIO CALDAS ESPINOSA	MIREYA SALCEDO GARZÓN	2/06/2022	C.1 FL. 25
4	2021-027	SUCESIÓN	CAUSANTE: ROMAN SALCEDO TORRES		2/06/2022	C.1 FL. 142
5	2021-039	REIVINDICATORIO	JOHANA AURORA LIMA MONTENEGRO	OSCAR WILLIAM RODRÍGUEZ Y OTRO	2/06/2022	C.1 FL. 124
6	2022-018	DIVISORIO	ALULI MIRYAM AMARILLO ESPINOSA	HELDA SILDA MARIA AMARILLO ESPINOSA Y OTRO	2/06/2022	C.1 FL. 50
7	2022-040	PERTENENCIA	MARTHA CECILIA CARDENAS LÓPEZ	HEREDEROS INDETERMINADOS DE ELISEO ORJUELA	2/06/2022	C.1 FL. 17

NOTIFICACION: De conformidad con lo previsto en el art 295 del C.G.P, y con lo previsto en el art 9 del Decreto 806 de 2020, se NOTIFICA legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, fijandose el presente ESTADO en un lugar visible de la Secretaria y en el micrositio que tiene este Juzgado en la página web de la Rama Judicial, HOY TRES (3) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022), a las 8.00 A.M.

SECRETARIO


JAVIER ALEXANDER AGUDELO OSES